Detalles de mensaje

Referencia interna: VC-MC-009 DE 2026

Descripción del proceso PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS DESTINADOS A APOYAR LA IMPLEMENTACION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PREVISTAS P

De: sys generales s.a.s

Usuario: SANDRA TAVERA SANCHEZ

Fecha: 50 minutos de tiempo transcurrido *(5/03/2026 2:55:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9118486

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANAR DOCUMENTOS DE 009 DE 2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACIN DEL PROC 009 DE 2026.pdf	SUBSANACIN DEL PROC 009 DE 2026.pdf	Detalle

Texto de mensaje

GENERALES S.A.S

Soluciones y Suministros
Logística de eventos
Talleres - Capacitaciones

Villanueva Casanare 05 de marzo de 2026

Señores;

Comité Evaluador

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE

ASUNTO: **SUBSANACION DE DOCUMENTTOS DE LA LICITACION MINIMA CUANTÍA PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-009 DE 2026**

Ref. **PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS DESTINADOS A APOYAR LA IMPLEMENTACION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PREVISTAS PARA LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**

Por medio de la presente escrito, y como representante legal de la empresa S&S GENERALES S.A.S con Nit 900263594-6 hago llegar la subsanación de documentos en relación a presentación de la oferta No. VC-MC-009 DE 2026

Para tal efecto adjunto lo siguiente,

a. Certificado de conocimiento en enfoque de género en la acción pública.
b. Certificado de REDAM de representante legal del oferente.

Con el ánimo de seguir participando en el proceso

Cordialmente,

SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ
R/L. S&S GENERALES S.A.S
NIT. 900.263.594-6

Email: sysgeneralesas@gmail.com **Tel.** 3118533448 **Dirección:** calle 2 # 12-90 Villanueva-Casanare

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

CERTIFICA QUE:

BELCY MORENO LOMBANA
C.C 33.645.459

Participó en el Curso

Diplomado para la Incorporación del Enfoque de Género en la Acción Pública

Realizado entre el 24 de Agosto de 2018 y el 12 de Octubre de 2018, con una intensidad de 120 horas.
Se expide en Bogotá D.C., el 26 de octubre de 2018

JOSE ALBERTO LÓPEZ ARAGÓN
Jefe Departamento de Capacitación

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 33845680 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/03/2026 10:59 AM

Código Verificación: **WL5U8RTDQZ**

Válida hasta: **02/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-009 DE 2026

FECHA:	06 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS DESTINADOS A APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PREVISTAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS ($33.328.404,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **N.° VC-MC-009 DE 2026,** se recibió una (01) propuesta, la cual fue presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	S&S GENERALES S.A.S.	900263594-6	SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ	C.C. No. 33.645.680	$ 33.328.404,00

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente será tenida en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO.**

1. OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE: **NIT:**	-S&S GENERALES S.A.S. -900263594-6
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	- SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ - C.C. No. 33.645.680
VALOR DE LA PROPUESTA:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS ($33.328.404,00) M/CTE.

La Entidad Territorial, realizó el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4.; 4.2.1. y s.s. de la Invitación Pública.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HÁBIL / NO HÁBIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACIÓN	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS DE TIPO JURÍDICO:

ITEM	REQUISITOS	S&S GENERALES S.A.S.				
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	X			(Document ación propuesta	El proponente suscribe carta de presentación de la propuesta, la cual

					jurídica) *pág. 1-2.*	está debidamente diligencia según anexo correspondiente.
2	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			(Documentación propuesta jurídica) *pág. 8-13.*	-El proponente presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de la razón social S&S GENERALES S.A.S., con Nit. No. 900263594-6, representada legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.645.680. -Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Casanare el día 02/03/2026 - 16:57:12, dentro de los treinta (30) días previos a la fecha de cierre de la convocatoria, así mismo se encuentra actualizado o renovado a la vigencia 2025; domicilio principal Villanueva, Casanare. -Facultades del gerente: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. -El objeto social, corresponde a *"Organización de todo tipo de eventos y actos culturales".* -Respecto a la CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU se registran como actividad principal Código CIIU: N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales. -No hay información de contratos asociada a este proponente en cuanto a multas y sanciones.
3	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X		
3	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X		
4	Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			-	La Entidad realiza verificación en página web de la Procuraduría de la empresa y su representante legal, los cuales no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.

5	Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			-	La Entidad realiza verificación en página web de la Contraloría General de la empresa y su representante legal, los cuales no se encuentran reportados como responsables fiscales.
6	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	X			-	Verificación en línea a través de la página web de la Policía Nacional/ Consulta de antecedentes judiciales del representante legal. No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
7	Antecedentes de medidas correctivas- RNMC- Ley 1801 de 2016.	X			-	Verificación del representante legal del proponente, en el portal web de la Policía Nacional, el cual reporta que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro interno de validación No. 135875536.
8	Certificado de antecedentes de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. (opcional).	X			-	Verificación en el portal web de inhabilidades de la Policía Nacional del representante legal del proponente. Reporta que no registra inhabilidad.
9	Certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – Aplicativo REDAM	X			-	-Se verifica en línea con el código de verificación WL5U8RTDQZ, el cual es invalido.
10	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. (persona jurídica)	X			(Documentación propuesta jurídica) *pág. 28-30.*	El proponente presenta lo siguiente: -Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales según anexo correspondiente del oferente S&S GENERALES S.A.S.., expedido por el R/L y contador público externo, no está obligado a revisor fiscal, el cual manifiesta que la empresa mencionada ha realizado los pagos de los aportes a salud, riesgos laborales, pensiones, durante los últimos seis (6) meses.
11	Certificación de afiliación a seguridad social (persona natural)			X		
12	Fotocopia Cedula de Ciudadanía R/L	X			(Documentación propuesta jurídica) *pág. 7.*	

13	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			(Document ación propuesta jurídica) *pág. 5.*	El oferente presenta declaración según anexo correspondiente.
14	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			(Document ación propuesta jurídica) *pág. 3.*	El oferente presente declaración según anexo correspondiente.
15	Declaración de actividades legales	X			(Document ación propuesta jurídica) *pág. 4.*	El oferente presente declaración según anexo correspondiente.
16	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)			X	-	
17	Certificado de inspección y registró - ESAL			X	-	
18	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			Document os póliza	Póliza No.: 57-46-101011901. Anexo: 0 -Fecha: 03/03/2026 -Aseguradora: Seguros del Estado. -Tomador: S&S GENERALES S.A.S. -Beneficiario: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE -Valor asegurado: $ 3.332.840,4 -Vigencia: desde el martes, 04/03/2026 hasta el sábado, 03/06/2026
Observaciones: N/A						
LA PROPUESTA ES					**HÁBIL JURÍDICAMENTE**	

CONCLUSIÓN: Estando dentro de los términos de subsanación, el proponente allega documento REDAM el cual es comprobado con el código de verificación WL5U8RTDQZ. Se adjunta soporte.

Por lo anterior, el Municipio acoge los documentos aportados por **S&S GENERALES S.A.S.**, con Nit. No. 900263594-6, representada legalmente por **SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.645.680, la cual **CUMPLE** con todos los requerimientos jurídicos exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-MC-009 DE 2026,** razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HÁBIL JURÍDICAMENTE.**

Se suscribe el presente informe, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
NOMBRE: LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA **CARGO:** Profesional de Apoyo – Secretaria de Desarrollo Social	Jurídico	

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

WL5U8RTDQZ

Pregunta c

¿ Cuánto es 7

16

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 33645680 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 04 marzo 2026, 10:59 am

VER PDF

ACEPTAR

In

telefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

Di

ca

25252

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-009 DE 2026

FECHA:	6 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS DESTINADOS A APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PREVISTAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE.[$ 33.328.404,00]
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista del oferente habilitado del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N. **VC-SG-MC-009 DE 2026** se procede a verificar la propuesta presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	S&S GENERALES S.A.S	900263594-6	**SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ**	33.645.680	$ 33.328.404

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente será tenido en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte técnica y condiciones de experiencia a la oferta con el MENOR PRECIO.

1.- OFERTA:

PROPONENTE: **NIT:**	S&S GENERALES S.A.S 900263594-6
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	**SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ** **C.C.** 33.645.680
VALOR DE LA PROPUESTA:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE.[$ 33.328.404,00]

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL),

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS	S&S GENERALES S.A.S			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			El oferente S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, aporta propuesta técnica según las condiciones exigidas en la invitación pública. (Propuesta Técnica Pág. 1-3)
2	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE:** **Condición de admisibilidad: Se considera hábil el proponente que acredite:** Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten idoneidad, con una experiencia mínima cuyos contratos objetos y/o alances se relacionen con **SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION Y/O CELEBRACIÓN DE EVENTOS**, que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV. La experiencia solicitada deberá ser acreditada mediante: 1. Copia de los contratos y actas de liquidación de estos, o certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados. 2. Las certificaciones deberán contener el nombre de la entidad contratante, numero del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, objeto y/o actividades y valor ejecutado. 3. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran en ejecución. 4. Para contratos celebrados entre particulares o empresas privadas, los	X			El oferente S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, presenta los siguientes documentos para acreditar la experiencia requerida por la entidad, así: - Contrato de Servicios No. 591 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD CON EL FIN DE PROMOVER Y FORTALECER LOS DERECHOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA POBLACION JOVEN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE" Valor ejecutado: $ 31.725.840,78 MCTE. SMMLV= 24,40 El oferente no aporta acta de liquidación, por lo el comité técnico procede a verificarla en SIA OBSERVA, atendiendo a que es un proceso adelantado por esta entidad. . (Propuesta Técnica Pág. 6-20) - Carta de Aceptación de Oferta Nº 62 de 2021, cuyo objeto es: "GARANTIZAR EL SERVICIO DE LOGISTICA PARA CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA"

	proponentes deberán adjuntar junto a los contratos, certificaciones y/o actas de liquidación según el caso, la respectiva facturación electrónica del contrato.				Por valor de $ 21.808.744 MCTE. SMMLV= 24,00 El oferente aporta también acta de liquidación, cumpliendo con lo requerido en la invitación pública PTO. OFICIAL EN SMMLV: 19,3 VALOR CONTRATOS EN SMMLV: 48.40 (Propuesta Técnica Pág. 6-29)

2.2. ADICIONALMENTE EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR COMO MÍNIMO: -

EQUIPO DE TRABAJO				
	DOCUMENTOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	**PRESENTADOR:** Hoja de vida del presentador. La hoja de vida deberá corresponder a técnico y/o tecnólogo, y/o profesional en áreas afines a medios de comunicación, que acredite por medio de certificación experiencia de como mínimo tres (03) años en el área de la comunicación y/o medios radiales, con el fin de garantizar la idoneidad. Adicionalmente, deberá acreditar que realizo actividades de animación en por lo menos dos (2) eventos. Así mismo, deberá adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM". Carta de intención original, suscrita por el presentador y/o animador donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo de su actividad. NOTA: Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en la invitación pública y su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.	X		El oferente S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, aporta hoja de vida del presentador así: **MARCO ANTONIO CELIS ARIAS:** - Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma del Instituto de Politécnico Agroindustrial otorgándole título de técnico laboral por competencias en Manejo de Medios de Comunicación Comercial, de fecha 17 de diciembre de 2015. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación de la Fundación para el Desarrollo del Upia, con la siguiente información: **Cargo**: Control master, apoyo en locución, manejo periodístico. **Desde**: Año 2001. **Hasta**: 25 de Mayo de 2016. **Tiempo**: 14 años, 4 meses, 25 días. **Certificaciones de Eventos:**

				Certificación de la empresa Grupo Empresarial JJ AP S.A.S, donde brindo los servicios como animador o maestro de ceremonias, de los siguientes contratos: - Prestación de Servicio N° 373 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para garantizar la organización y ejecución del primer encuentro intergeneracional "juntos intercambiando experiencias" para fortalecer el respeto y afecto por los adultos mayores del municipio de Villanueva Casanare". - Prestación de Servicio N° 351 de 2022, cuyo objeto es "Prestación servicios de apoyo logístico para la realización de la jornada pedagógica cultural, recreativa y deportiva 2022". **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar como presentador, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-009 DE 2026. **Antecedentes :** - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. - Certificado REDAM. (Propuesta Técnica Pág. 82-107)

2	**CONFERENCISTA.** Hoja de vida del conferencista. La hoja de vida deberá corresponder a Profesional que acredite título en Psicología, con especialización como Psicóloga Clínica, con conocimiento en enfoque de género en la acción pública, que acredite por medio de certificación experiencia profesional de como mínimo cuatro (04) años, con el fin de garantizar la idoneidad, Adicionalmente, deberá acreditar que realizo talleres o conferencias en temas de bienestar emocional, autocuidado, empoderamiento femenino y desarrollo personal, en por lo menos un (1) taller o conferencia. Así mismo, deberá adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM". Carta de intención original, suscrita por el profesional, donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir con la conferencia en el desarrollo de su actividad.	**X**		El oferente S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, aporta hoja de vida del conferencista así: **BELCY MORENO LOMBANA:** - Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, otorgándole título de Psicólogo, de fecha 16 de diciembre de 2011. - Diploma de la Universidad el Bosque, otorgándole título de Especialista en Psicología Clínica y Autoeficacia Personal, de fecha 6 de marzo de 2014. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación laboral de la Gobernación de Casanare, con la siguiente información: **Cargo**: Profesional Universitario, Dirección de Salud Publica y Profesional Especializado, Dirección de Inclusión y Desarrollo Social. **Desde**: 19 de Agosto de 2022. **Hasta**: 17 de Febrero de 2026. **Tiempo**: 3 años, 5 meses, 28 días **No 2:** Certificación laboral del Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E. con la siguiente información: **Contrato:** Prestación de Servicios N° 141 de 2013 **Objeto**: Prestar Servicios profesionales en Psicología brindando atención, asesoría a personas en situación de crisis en abuso sexual, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas e intento de suicidio a través de la operación de línea amiga en ejecución del contrato interadministrativo 302 de 2013 suscrito con el municipio de Aguazul. **Tiempo**: 10 meses. **No 3:** Certificación laboral del Municipio de Aguazul con la siguiente información: **Contrato:** Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 123 de 2014 **Objeto**: Realizar acciones de Promoción y Prevención a nivel individual, familiar y colectivo, dirigidas a mejorar la salud mental y evitar

				desenlaces adversos por lesiones violentas evitables en el municipio de Aguazul. **Desde**: 24 de Enero de 2014. **Hasta**: 23 de Septiembre de 2014. **Tiempo**: 8 meses. **Certificaciones de Taller:** Certificación de la Fundación Manos Libres por Colombia, en la que manifiesta que participo como tallerista abordando temas de bienestar emocional, autocuidado, empoderamiento femenino y desarrollo personal, contribuyendo al fortalecimiento integral de las participantes. **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-009 DE 2026. **Antecedentes :** - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. - Certificado REDAM. (Propuesta Técnica Pág. 30-81)
3	**APOYO LOGÍSTICO** Hoja de vida de cada una de las personas que van a apoyar la logística, según la descripción del ítem 11; si es técnico con 1 año de experiencia o si es bachiller con 2 años de experiencia en apoyo logístico, además copia de la cedula de ciudadanía y certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM". Carta de intención original, suscrita por cada uno, donde manifiesten que cuentan con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo de su actividad.	**X**		El oferente S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, aporta hoja de vida de los apoyos logísticos así: **1. SEBASTIAN SANCHEZ TAVERA:** - Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA otorgándole título de Técnico en Diseño e integración de multimedia, de fecha 15 de enero de 2021. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación de S&S GENERALES S.A.S. con la siguiente información: **Cargo**: Supervisor de logística y apoyo administrativo empresarial.

				Desde: 16 de Marzo de 2022. **Hasta**: 23 de Julio de 2025. **Tiempo**: 3 años, 4 meses, 7 días **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar como apoyo logistico, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-009 DE 2026. **Antecedentes :** - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales, verificado por el comité técnico. - Certificado REDAM. **2. JOHANA PATRICIA FONSECA DUCUARA** - Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma del Instituto Centralizado de Estudios Técnicos "INCETEC" otorgándole título de Bachiller Académico, de fecha 15 de diciembre de 2012. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación de la Fundación Braian Angola con la siguiente información: **Cargo**: Apoyo logístico y Administrativo **Desde**: 23 de Septiembre de 2023 **Hasta**: 26 de Octubre de 2025. **Tiempo**: 2 años, 1 mes. **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar como apoyo logístico, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-009 DE 2026. **Antecedentes :** - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales, verificado por el comité técnico. - Certificado REDAM. **3. SANDRA MILENA CHAVERRA HENAO**

				- Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma del Liceo del LLano "Caro y Cuervo" otorgándole título de Bachiller Académico, de fecha 16 de diciembre de 2.000. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación de Restaurante Campestre Lunagua, con la siguiente información: **Cargo**: Apoyo logístico, mesa y bar. **Desde**: 25 de Agosto de 2025 **Hasta**: 23 de Febrero de 2026. **Tiempo**: 5 meses, 28 días. **No 2:** Certificación de S&S GENERALES S.A.S. con la siguiente información: **Cargo**: Apoyo logístico, administrativo y empresarial **Desde**: 16 de Febrero de 2019 **Hasta**: 22 de Diciembre de 2021. **Tiempo**: 2 años, 10 meses, 6 días. **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar como apoyo logístico, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-009 DE 2026. **Antecedentes :** - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. - Certificado REDAM. - **4. JUAN SEBASTIAN PUENTES AVILA** - Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma de la Fundación de Educación Superior SAN JOSE otorgándole título de Tecnòlogo en Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo, de fecha 29 de diciembre de 2025. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación de la Fundación con Corazón de Mujer, con la siguiente información: **Cargo**: Logística y apoyo empresarial. **Desde**: 22 de Marzo de 2022 **Hasta**: 23 de Junio de 2023. **Tiempo**: 5 meses, 28 días.

				Carta de intención: Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar como apoyo logístico, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-009 DE 2026. **Antecedentes :** - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. - Certificado REDAM. (Propuesta Técnica Pág. 108-177)
4	**PRESENTACION ARTISTICA** Certificación de que el grupo ha participado mínimo en cuatro (4) eventos, de acuerdo al ítem 3 de las especificaciones técnicas. Carta de intención original, suscrita por el director.del grupo, donde manifiesten que cuentan con la disposición y el tiempo para cumplir con la presentación en el desarrollo de su actividad. NOTA: Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en la invitación pública y su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.	**X**		El oferente S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, aporta: **Certificaciones de Eventos:** 1- Club Nicky Beach. 2- kzeta producciones sas 3- IDEAR'T S.A.S 4- Fundación "FUNDANGOLA", certifica que PALOMDS participo en el evento de las fiestas navideñas. **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar con la disponibilidad del 100% del tiempo con mi agrupación PALOMADS para realizar un show de baile con 5 bailarines, salsa clásica, country entre otros géneros, usando sus respectivos trajes típicos, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-009 DE 2026. (Propuesta Técnica Pág. 178-209)
LA PROPUESTA ES				**HÁBIL TÉCNICAMENTE.**

2.3 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	S&S GENERALES S.A.S			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº FOLIO

1	**LIQUIDEZ: ≥**			X		
2	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO: ≤**			X		
3	**RAZON DE COBERTURA DE INTERES ≥**			X		
4	**OTRO**			X		
Observaciones: NA						

OBSERVACIONES:

Dentro de los términos establecidos para subsanar, el oferente aportó los documentos requeridos y una vez revisados el evaluador de componente técnico considera que la propuesta presentada por S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, CUMPLE con todos los requisitos técnicos exigidos .en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. VC-MC-009 DE 2026, Por tal razón, se evalúa como propuesta **HABIL TECNICAMENTE.**

Por lo anterior, se recomienda **ADJUDICAR** el contrato de que trata el PROCESO DE SELECCIÓN **No. VC-MC-009 DE 2026** a S&S GENERALES S.A.S con Nit. 900263594-6 representado legalmente por SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ, C.C. 33.645.680, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS DESTINADOS A APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PREVISTAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE" por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE.$ 33.328.404,00 y un plazo de ocho (8) días calendarios contados a partir del acta de inicio.

Se suscribe el presente informe, a los seis (6) días del mes de marzo de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
ANGIE NATALIA VACCA CIFUENTES Directora Técnica de Mujer	Técnico	Angie Vacca
BERTHA CECILIA BARRETO BACCA Profesional Contratado – Secretaria de Desarrollo Social.		Bertha B.